

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 5 DE MARZO 2018</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 5 DE MARZO 2018

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 5 DE MARZO 2018.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de febrero de 2018.
- Los señores asistentes quedan enterados de la resolución de la convocatoria de subvenciones para actividades culturales, deportivas y juveniles 2018.
- Aprobar el catálogo de servicios que este Ayuntamiento presta a los ciudadanos, de acuerdo con la ficha remitida por las distintas delegaciones municipales, y su publicación en el portal municipal de transparencia.
- Dar de baja en el mercadillo municipal y anular recibo.
- Dar de baja al titular del puesto número 2 del mercado municipal de abastos.
- Aprobar los gastos de la actividad "Viaje en familia a Valencia" que se celebrarán con motivo del Día Internacional de la Familia.
- Denegar la solicitud de cesión de local municipal.
- Conceder cambio de titularidad de sepultura en el cementerio municipal.
- Prorrogar un año el contrato de arrendamiento de oficinas 5 y 6 del Centro de Empresas del Polígono Sepes.
- Adscribir provisionalmente al puesto de trabajo de oficial encargado del cementerio, mientras permanezca su titular en situación de incapacidad permanente.
- Proceder al nombramiento de Oficial Encargado del Servicio Eléctrico mientras permanezca su titular de baja, y proceder al nombramiento de dos funcionarios interinos con la categoría de oficiales electricistas.
- Conceder reducción de jornada laboral a trabajadora del Ayuntamiento, por cuidado directo de hijos menores.
- Aprobar la prórroga del contrato de "Los Servicios Escénicos y Auxiliares del Teatro Ayala", suscrito con la entidad Laespada Producciones 099 SLU, por plazo de dos años.
- Conceder bonificación del 100% en el IVTM.
- Desestimar solicitud de devolución de ingresos indebidos por el concepto de Tasa por recogida domiciliaria de basuras.
- Anular recibos emitidos por diversos conceptos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Desestimar solicitud de anulación de liquidación emitida por el concepto de IIVTNU.
- Desestimar recurso de reposición contra acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, por el que se desestimaba solicitud de devolución de ingresos indebidos.
- Anular expediente de licencia de obras y proceder a la devolución de ingresos indebidos.
- Proceder a la devolución de fianzas por licencias de obras.
- Aprobar el expediente de contratación para licitación del servicio de gestión, contratación, divulgación y producción de publicidad en Radio Daimiel y para la gestión del servicio de contratación y diseño de anuncios en la revista Daimiel Noticias.
- Aprobar relación de facturas presentadas por importe total de 18.940,73 euros.
- Aprobar el proyecto de ejecución de 48 nichos en el Cementerio Municipal, cuyo presupuesto de ejecución material asciende a 8.264,46 euros, más 1.735,53 euros en concepto de IVA, y ejecutarlo directamente el Ayuntamiento con sus propios medios.
- Ceder de forma gratuita dos oficinas del centro de empresas Daimiel Sur, por un periodo de dos años, para la Comunidad de Usuarios Masa de agua subterránea mancha occidental I.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**